



ACTA DE ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA II
ID N°4044-7-LR21

En Isla de Pascua, República de Chile, el día de hoy 04 de junio de 2021 y siendo las 10:00 horas, en la Unidad de Secplac de esta corporación edilicia, se reúne la Comisión de Admisibilidad Administrativa de las Ofertas, en conformidad a lo establecido en el numeral 8.2 de las Bases Administrativas Generales (BAG) de la Licitación Pública para la adjudicación del proyecto denominado "Construcción Planta de Generación fotovoltaica para sector Vai a Repa, Rapa Nui", ID Licitación: 4044-7-LR21, con la asistencia de las personas que a continuación se individualizan, con el objeto de verificar el cumplimiento de condiciones establecidas en dicho acto:

Asistentes:

1. Señorita Ingrid Yuriko Westermeier Tuki, Directora Secplac (s) de la I. Municipalidad de Isla de Pascua
2. Señorita Yasmina Pavez Díaz, Coordinadora de Proyectos de la Dirección Secplac de la I. Municipalidad de Isla de Pascua.
3. Señora Constansa Dintrans Sanhueza, Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Isla de Pascua.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 8.1 de las Bases Administrativas Generales (BAG) del llamado a la Licitación Pública para la adjudicación del proyecto "Construcción Planta de Generación Fotovoltaica para sector Vai a Repa, Rapa Nui", ID Licitación: 4044-7-LR21, se procedió a realizar la apertura de los Anexos Administrativos de las ofertas del referido proceso licitatorio, informando al efecto la Coordinadora de Proyectos de la Dirección de SECPLAC, que se recibieron válidamente en el portal de Mercado Público (www.mercadopublico.cl), tres (3) propuestas correspondientes a los siguientes oferentes:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------|
| 1. Distribuidora Cummins Chile S.A. | RUT N°96.843.140-4 |
| 2. Asesoría y Gestión EasyLit Ltda. | RUT N°77.020.963-3 |
| 3. EDF Andes SpA. (en UTP) | RUT N°76.360.893-K |

El oferente EDF Andes SpA, RUT N°76.360.893-K, establece una Unión Temporal de Proveedores (UTP), con la empresa KAS Ingenieros Asociados S.A., RUT N°96.942.340-5, y con la empresa SUNZIL Polynesie, TPI 9222B (Extranjera).

La Comisión de Admisibilidad Administrativa de las Ofertas, reunida el día 27 de mayo del 2021, en su ejercicio y atribuciones, procedió iniciar el proceso de revisión de antecedentes y requerimientos que se indican en el Examen de Admisibilidad Administrativa, estableciendo la necesidad de solicitar aclaraciones mediante foro inverso a todos los oferentes, cuyos resultados parciales y solicitudes son presentados en el "ACTA DE ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA I".

2. EXAMEN DE ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS OFERTAS

La presente Comisión de Admisibilidad Administrativa de las Ofertas, en conformidad con lo establecido en el numeral 8.4 de las Bases Administrativas Generales (BAG), procedió a continuar con el proceso de revisión de antecedentes y requerimientos que se indican en el Examen de Admisibilidad Administrativa, señalando lo siguiente:

- **Distribuidora Cummins Chile S.A., RUT N°96.843.140-4:** El oferente presentó incongruencias en su presentación del Anexo N°3 y Anexo N°5, pues se encontraban firmados por don Oscar Barahona Contreras, y no por su representante legal identificado en las notas marginales de la Copia de Inscripción en el Registro de Comercio, su Gerente General, don Fabio Magrin, por lo que se le solicitó aclaración mediante foro inverso del 1 de junio de 2021, para adjuntar documento legal, con una fecha de emisión no anterior al 06/08/2020 que acreditara personería y facultades que dispone don Oscar Barahona Contreras, en el cual permitiera a la Comisión verificar que este disponía de los poderes suficientes para representar a la sociedad y firmar los documentos correspondientes a la presente licitación pública, por sí solo. Además, no presentó Certificado de Antecedentes Laborales, por lo que se le solicitó a través del foro inverso ya mencionado, adjuntar documento emitido por la Inspección del Trabajo con anterioridad al 03/05/2021. El oferente no dio respuesta en tiempo y forma a ambos requerimientos indicados. Por último, se constata que el oferente no hizo entrega de la garantía de Seriedad de la Oferta en su formato físico en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Isla de Pascua, ni fue otorgada de manera electrónica.
- **Asesoría y Gestión EasyLit Ltda., RUT N°77.020.963-3:** El oferente no presentó Anexo N°2, Anexo N°3, Anexo N°5, fotocopia de cédula de identidad de su representante legal, garantía de Seriedad de la Oferta física o electrónica, Certificado de Antecedentes Laborales, Rol Único Tributario de la persona jurídica, Certificado de vigencia de constitución de la empresa, Certificado de Vigencia de los poderes de su representante legal, ni una asistencia válida a la reunión informativa virtual.



Por lo anterior, se le solicitó aclaración mediante foro inverso del 1 de junio de 2021 para adjuntar solo aquellas certificaciones y antecedentes que se refieren a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación, según lo establecido en el numeral 8.8 de las Bases Administrativas Generales (BAG). El oferente dio respuesta en tiempo, pero no da cumplimiento a cabalidad con los requerimientos indicados, pues no adjunta Rol Único Tributario de la persona jurídica, y su Certificado de Antecedentes Laborales dispone de una fecha de emisión posterior al plazo para presentar ofertas.

- **EDF Andes SpA. (en UTP), RUT N°76.360.893-K:** En relación al integrante de la UTP KAS Ingenieros Asociados S.A., este no presentó su Certificado de Vigencia de los poderes de su representante legal, por lo que se le solicitó aclaración mediante foro inverso del 1 de junio de 2021, para adjuntar dicho documento con fecha de emisión no anterior al 06/08/2020. Por otra parte, respecto al integrante de la UTP SUNZIL Polynésie, la presente Comisión determinó que su documento "Inscripción Principal en el Registro de Comercio y de Sociedades" es un antecedente válido para acreditar vigencia de constitución de la empresa y de los poderes de sus representantes legales, sin embargo, su fecha de emisión excede la antigüedad máxima que se solicita en el numeral 5.3 de las BAG, por lo que se solicitó a través del foro inverso ya mencionado, adjuntar documento legal equivalente con fecha de emisión no anterior al 06/08/2020. El oferente dio respuesta en tiempo y forma a ambas solicitudes, dando cumplimiento con los requerimientos indicados, pero con descuento según criterio de evaluación C) "Requisitos formales de la presentación de la oferta" del numeral 8.9 de las Bases Administrativas Generales (BAG).

Considerando los antecedentes anteriores, el resultado de la revisión de los requerimientos del presente proceso, se expone en la siguiente tabla:

REQUERIMIENTO	Cummins	EasyLit	UTP – EDF Andes		
			EDF Andes	KAS	SUNZIL
Presentación de antecedentes generales					
Anexo N° 1. Identificación del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo N° 2. Declaración de Conocimiento de Bases	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo N° 3. Declaración Simple (Aceptación Términos Legales).	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo N° 4. Declaración Simple (Aceptación Términos Laborales).	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo N° 5. Declaración de Conocimiento de Condiciones Locales.	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de cédula de identidad de la persona natural o del (de los) representante(s) legal(es)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de la boleta de garantía de Seriedad de la Oferta.	Cumple	No cumple	Cumple		
Certificado de Antecedentes Laborales con vigencia.	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de antecedentes para personas jurídicas					
Copia del Rol Único Tributario de la persona jurídica.	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de vigencia de la constitución de la empresa proponente con una antigüedad no superior a doscientos setenta (270) días corridos a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de vigencia de los poderes del representante legal, emitidos por el órgano competente con un máximo de doscientos setenta (270) días corridos a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de antecedentes para UTPs					
Acuerdo de Unión Temporal de Proveedores, con solidaridad entre las partes y nombramiento del representante.	N/A	N/A	Cumple		
Garantía de Seriedad de la Oferta					
Garantía física ingresada dentro de los plazos establecidos en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Isla de Pascua	No cumple	No cumple	Cumple		
Visita a Terreno					
Presenta una asistencia válida a la reunión informativa virtual.	Cumple	No cumple	Cumple		
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA	Inadmisibile	Inadmisibile	Admisibile		



3. CONCLUSIONES DEL PROCESO DE ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA

Finalmente, la Comisión de Admisibilidad Administrativa de las Ofertas determina que el oferente EDF Andes SpA. (en UTP), RUT N°76.360.893-K cumple a cabalidad con los requerimientos solicitados en el Examen de Admisibilidad Administrativa, declarando así su propuesta "Admisible", y pasando a la siguiente etapa, esto es, el Examen de Admisibilidad Técnica.

Por su parte, los oferentes Distribuidora Cummins Chile S.A., RUT N°96.843.140-4 y Asesoría y Gestión EasyLit Ltda., RUT N°77.020.963-3, no cumplen a cabalidad con los requerimientos solicitados en el Examen de Admisibilidad Administrativa, declarando así su propuesta "Inadmisible" para todos los efectos legales y, por lo tanto, quedando fuera de bases en esta etapa del proceso.



Ingrid Yuriko Westermeier Tuki
Directora Secplac (s)
I. Municipalidad de Isla de Pascua

Yasmína Pavez
Coordinadora de Proyectos
I. Municipalidad de Isla de Pascua



Constansa Dintrans Sanhueza
Secretaria Municipal
I. Municipalidad de Isla de Pascua